

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN				
Presupuesto asignado_Presu		LTAIPEJM8FV-A			Las partidas del Presupuesto de Eg				

**Tabla Campos**

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se	Fecha de término del periodo	Presupuesto anual asignado al sujeto	Des glos e del	Hipervínculo al Presupuesto de Egresos	Hipervínculo a la página de internet "Transparenc	Area(s) responsab le(s) que genera(n),	Fecha de validació n	Fecha de actualizac ión
-----------	------------------------------------	------------------------------	--------------------------------------	----------------	--	---	--	----------------------	-------------------------

2019	01/10/19	31/10/19	200000	1	<a href="http://sutud eg.net/transparencia/#1506672254141-1-28fcb392-f26c">http://sutud eg.net/transparencia/#1506672254141-1-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutude g.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutude g.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	1951120	2	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	---------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	990000	3	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	2561511	4	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	---------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	400000	5	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	650000	6	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	250000	7	<a href="http://sutud.eg.net/transparencia/#1506672254141-1-28fcb392-f26c">http://sutud.eg.net/transparencia/#1506672254141-1-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2019	01/10/19	31/10/19	16924724.9	8	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	<a href="http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c">http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c</a>	Secretaría de Finanzas	31/10/19	31/10/19
------	----------	----------	------------	---	---	---	------------------------	----------	----------



## Nota

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establecen de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables a y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe recursos públicos a través de la Universidad de Guadalajara, en términos del Presupuesto de Egresos de dicha institución y de conformidad al Contrato Colectivo de Trabajo y Convenios. Los sindicatos fueron incorporados como sujetos obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la



<b>ID</b>	<b>Clave del capítulo de gasto</b>	<b>Denominación del capítulo de gasto</b>	<b>Presupuesto por capítulo de gasto</b>
1	no aplica	C 43 CCT Matrículas	0
2	no aplica	C 78 CCT Apoyo día del trabajador t	264320
3	no aplica	C 81 CCT Boletos actividades cultura	380000
4	no aplica	C 84 CCT Cursos de verano	853837
5	no aplica	C 85 CCT Actividades culturales	133333.34
6	no aplica	C 86 CCT Actividades deportivas	0
7	no aplica	C 87 CCT Programa integral de salu	0
8	no aplica	Gestiones extraordinarias	2815977.08